

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron en las oficinas de la Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría del Estado, las personas servidoras públicas: **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.**- Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI; **Lic. Diana Trujillo Mondragón.**- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI; **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.**- Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; **Lic. Pablo Francisco Estrella Cetina.**- Coordinador General Administrativo y Vocal Administrativa del COCODI; **Lic. Doris Gamboa Olayo,** Coordinadora General Jurídica y de Vinculación y Vocal Jurídica del COCODI; **L.C. Mayte Olivares Cáceres.**- Auditora Especial, y Vocal del COCODI de la Secretaría de la Contraloría; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lic. Diana Trujillo Mondragón.- Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI de la Contraloría, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha 23 de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo **la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría (COCODI)**, conforme a lo siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
2. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avance del PTCl.
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
10. Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas quejas, denuncias inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
13. Presentación y validación del Informe Anual.
14. Presentación y aprobación del PTCl.
15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
16. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
19. Clausura de la Sesión

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría del Estado y Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradece su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado, misma que se rige por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, procede al pase de lista de los integrantes del COCODI y se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, dio lectura al orden del día, y lo somete a la aprobación de los integrantes del COCODI, mismo que es aprobado por unanimidad.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, señala que el Acta de la reinstalación y acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue aprobada por unanimidad. **(Se integra acta como Anexo I).**



5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaría Técnica del COCODI, presenta a los asistentes de la sesión, el seguimiento de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Table with 4 columns: Numero de acuerdo, Descripción, Seguimiento, and Estatus. It contains three rows of data regarding the follow-up of previous sessions' agreements.

6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, presenta la evolución de los riesgos, que han tenido a la fecha, así como las actividades realizadas para la mitigación de los mismo, los cuales se detallan a continuación:

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



No.	Riesgo	Factor de Riesgo	Control	Evolución de Riesgos
1	Oficio de designación de autoridad supervisora y de respuesta a la institución elaborado incorrectamente	La formatería no se encuentra homologada	Homologación de los formatos relativos al proceso de entrega recepción.	Se homologaron los formatos relativos al proceso de entrega recepción.
		El Oficio de solicitud de designación de autoridad supervisora contiene datos incompletos	Verificar que los formatos establecidos incluyan los datos necesarios para cada caso.	El riesgo identificado no se ha presentado, por lo que se concluye que los controles establecidos hasta el momento han sido efectivos
2	Oficio de designación de autoridad supervisora turnado fuera de tiempo	Las solicitudes de autoridad supervisora son recepcionadas en la CJER por diferentes personas	Establecer las actividades de cada persona en un flujograma del proceso de Entrega - Recepción para incorporarlo al Manual de Procedimientos.	Memorandum No. SECOES/SRN/CCNR/CEN/0034/VIII/2022 Asunto: Se hace de conocimiento manual de procedimientos entre ellos el de entrega recepción Se implementó el Formato de Registro de Entregas - Recepción, el cual se atiende por el áreas involucradas por medio de la plataforma Google-Drive a través del siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/3HT5DVO_C_F_9leBd4ATNg75PwyyBEhV/edit?usp=sharing&oid=102721558841438663700&itpof=true&ed=true
		No llevar un control de las designaciones de Autoridad Supervisora.	Establecer un mecanismo para llevar el control de la programación de los actos protocolarios de Entrega - Recepción.	El riesgo identificado no se ha presentado, por lo que se concluye que los controles establecidos hasta el momento han sido efectivos.

7. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el Programa de Trabajo de control Interno pendiente denominado "Difusión de la Normatividad en materia de control interno y aplicación en esta Secretaría" y que a continuación se enlista:

Actividad	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Estatus	Avance
	Inicio	Término				
1. Monitoreo y validación de los controles del ejercicio 2022 y Elaborar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno	15/09/2022	15/11/2022	Planeación, Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y a Nivel Proceso, acciones de mejora concluidas y de proceso, Informe Anual del Estado que Guarda el SCII y PTCI.	Planeación, Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y a Nivel Proceso, acciones de mejora concluidas y de proceso, Informe Anual del Estado que Guarda el SCII y PTCI.	En proceso	Se realizó el informe anual únicamente a nivel alto, quedando pendiente la evaluación de los 32 elementos correspondientes a la Matriz de Validación nivel proceso, derivado a los cambios de Unidad Responsable del Proceso de Entrega Recepción. Con Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CCI/00001/I/2023, se solicito el apoyo del Lic. Pastor Sima Luit, Coordinador de Apoyo Jurídico de los Organos internos de Control, para realizar el analisis al proceso de "Entrega - Recepción" y proceder al llenado de la Matriz para Validación a Nivel Proceso.

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que mediante oficio SECOES.CGTAIPDP7CVS.2S.4.4.0042/2023 se hace de conocimiento, que se está llevando a cabo el Proceso de nominación y elección de los miembros del Comité de Ética y Conflicto de Interés (COEPCI) 2023 - 2024, motivo por el cual no se presenta información en este punto.

9. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que mediante oficio **SECOES.CGTAIPDP7CVS.2S.4.4.0042/2023** se hace de conocimiento, que se está llevando el **Proceso de nominación y elección de los miembros del** Comité de Ética y Conflicto de Interés (COEPCI) **2023 - 2024**, motivo por el cual no se presenta información en este punto.

10. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los **programas presupuestarios Gobierno Transparente y Gestión y Control Gubernamental** correspondiente a los indicadores, con corte al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, la información se encuentra detallada en el **Anexo II**.

11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, informa que la Secretaría de la Contraloría no tiene observaciones pendientes por acciones de fiscalización, y que la auditoría número **20-AEMF-B-GOB-013-024**, realizada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, ya fue culminada sin observaciones, tal y como se detalla a continuación

Número de auditoría	20-AEMF-B-GOB-013-024 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Egresos Ejercidos"
Rubro auditado	Materia Financiera
Ejercicio auditado	2021
Ente fiscalizador	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
Observaciones	Ninguna
Estatus	Concluida
Medidas Preventivas	Ninguna
Acciones Instrumentadas	Ninguna

12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, hace mención que no se captaron a la fecha quejas o denuncias, inconformidades o procedimientos administrativos relacionados con las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría o relacionadas con su gestión gubernamental.

13. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta el Informe del Estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría, con base a la validación y monitoreo de controles a Nivel Alto, que se realizó a la evidencia proporcionada por las unidades administrativas de esta Secretaría, donde se obtuvo que el sistema de Control Interno, se encuentra en el grado de instrumentación que se señala a continuación:

Componente	Grado de Instrumentación
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	Avanzado
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Avanzado
Resultado del Grado de Instrumentación	Avanzado

En cuanto a Nivel Proceso, como punto de acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria del comité, se estableció la revisión del proceso de Entrega - Recepción, por lo que se solicitó al Lic. Pastor Sima Luit, Coordinador de Apoyo Jurídico de los Órganos



Internos de Control, la revisión y análisis al proceso de "Entrega - Recepción" para proceder al llenado de la Matriz para Validación a Nivel Proceso, motivo por el cual no pudieron ser integrados los resultados al informe anual. Una vez concluido el análisis del proceso, se integrará la Matriz de Validación con las respectivas acciones a instrumentar al Programa de Trabajo de Control Interno.

A continuación, se somete a validación de los integrantes de este Comité, el Informe del Estado que guarda el Sistema de Control Interno, se da el uso de la voz a los integrantes para que emitan sus comentarios y su postura en cuanto a la validación del informe.

El informe es aprobado por unanimidad. **(Se integra Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional como Anexo III),**

14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, presenta las acciones de mejora que integran el Programa de Trabajo de Control Interno de la Institución del ejercicio.

1. "Difundir hacia todo el personal de la Secretaría el Programa Estatal de Desarrollo 2023-2027, Ley Orgánica, Reglamento Interior, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios, así como su misión, visión, metas y objetivos institucionales."
2. Implementar la metodología de evaluación sobre el apego del personal a los principios y valores éticos y conductuales.
3. Promover la capacitación de todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Contraloría en materia de ética e integridad, y difundir los principios y valores enmarcados en el código de ética, de conducta y reglas de integridad.
4. Implementar tableros de control de nivel ejecutivo y directivo que permita generar reportes estratégicos dirigidos a la alta dirección para dar seguimiento al cumplimiento de metas, objetivos y logros alcanzados con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones de forma asertiva.
5. Elaborar un Catálogo de Sistemas de Tecnologías de la Información y

Comunicación aplicables a la Secretaría de la Contraloría.

6. Desarrollar una política institucional para gestionar las necesidades de capacitación de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
7. Integrar un programa anual de capacitación que permita impulsar la profesionalización del personal y el fortalecimiento de la institución.
8. Actualizar el catálogo de procesos de la Secretaría de la Contraloría y sus riesgos asociados (problemáticas), con la finalidad de contar con elementos para la fase de planeación en la administración de riesgos.
9. Capacitar a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, y difundir la normatividad aplicable.
10. Aplicar la "Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos" en el ejercicio 2023, al proceso propuesto al Comité de Control y Desempeño Institucional.
11. Aplicar en el ejercicio 2023, la "Metodología para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional"

15. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Derivado de los cambios de administración y a la estrategia para la actualización del marco normativo - administrativo de la Secretaría de la Contraloría, la definición del proceso que será objeto de administración de riesgos se realizará en sesiones subsecuentes, sin perjuicio de dar cumplimiento al ejercicio para cumplir con los plazos que señala la normatividad aplicable.

16. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Mediante oficio **SECOES.CGTAIPPDP7CVS.2S.4.4.0042/2023** se hace de conocimiento, que se está llevando el **Proceso de nominación y elección de los miembros del** Comité de Ética y Conflicto de Interés (COEPCI) **2023 - 2024**, motivo por el cual no se presenta información en este punto.

17. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear. No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

18. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica del COCODI, procede a dar lectura a los acuerdos:

SECOES/COCODI/10R-23/A1. La Coordinadora de Control Interno, dará seguimiento a las acciones que se reportan en proceso para vigilar su debida conclusión.

SECOES/COCODI/10R-23/A2. Se deberá informar a las áreas correspondientes, las acciones de mejora a instrumentar para que se integren los respectivos Programas de Trabajo de Control Interno.

SECOES/COCODI/10R-23/A3. Se dará seguimiento a la instalación del Comité de Ética para retomar las actividades pendientes de reportar, con la finalidad de que se informe en las sesiones subsecuentes.

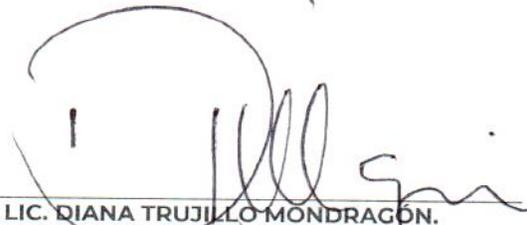
19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Lic. Diana Trujillo Mondragón, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno, y Secretaria Técnica, manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria de la Contraloría del Estado del ejercicio fiscal 2023, siendo validados por los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional los asuntos presentados en ésta Primera Sesión, el día 31 de enero del año 2023 a las 13:00 horas.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECRETARIA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

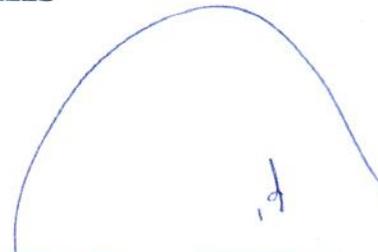


LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL
INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

VOCALES



MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ.
SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Y FINANZAS PÚBLICAS Y VOCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



LIC. PABLO FRANCISCO ESTRELLA CETINA.
VOCAL ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



L.C. MAYTE OLIVARES CÁCERES.
AUDITORA ESPECIAL Y VOCAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO

LIC. DORIS GAMBOA OLAYO.
VOCAL JURÍDICA Y COORDINADORA GENERAL
JURÍDICA Y DE VINCULACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
2	LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
3	MTRO. RICARDO RAMÍREZ. JESÚS AYALA	SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS Y VOCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
4	LIC. FRANCISCO ESTRELLA CETINA. PABLO	COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y VOCAL ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y COORDINADOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
5	LIC. DORIS GAMBOA OLAYO.	COORDINADORA GENERAL JURÍDICA Y DE VINCULACIÓN Y VOCAL JURÍDICA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
6	L.C. MAYTE OLIVARES CACERES.	AUDITORA ESPECIAL Y VOCAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	